

Familia *Cheloniidae*

***Caretta caretta* (Linnaeus 1758). Tortuga boba**

Tortuga caretta ó *babona* (cat.), *Egiazko kareta* (eusk.), *Tartaruga mariña común* (gal.)



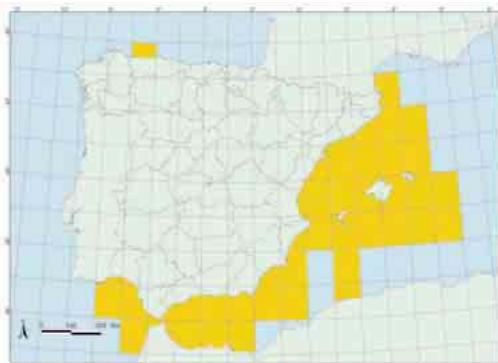
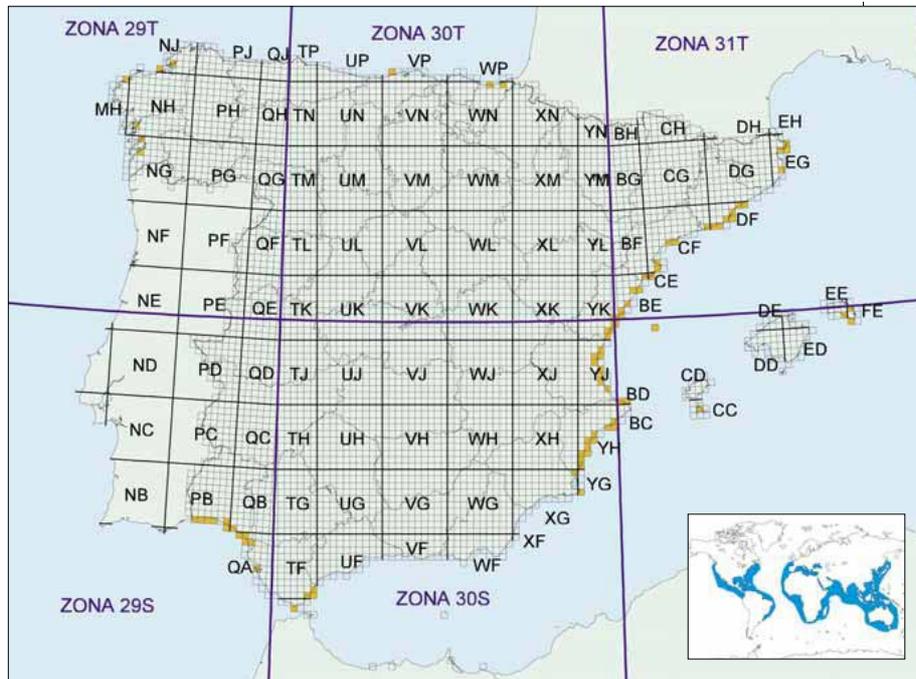
L. J. Barbado

Mar Mediterráneo, Valencia

Es una especie cosmopolita que se distribuye por todos los océanos y mares tropicales y subtropicales, en un área muy extensa comprendida entre los 60° N y aproximadamente 40° S (DODD, 1988; MÁRQUEZ, 1990). Se encuentra en aguas de las plataformas continentales, bahías, lagunas y estuarios, y en ocasiones hasta en el interior de puertos. Es común en aguas superficiales del talud continental, tanto en áreas de alimentación como durante las fases migratorias (reproductora o trófica).

Esta especie pasa por distintos hábitats a lo largo de su desarrollo. Los primeros estadios de su ciclo biológico, tras la eclosión de los huevos, los pasan en hábitat pelágicos. Cuando llegan a una talla del caparazón (LRC) de 52 cm se asientan en hábitats bentónicos (SNOVER *et al.*, 1999), lo que se correspondería en el Atlántico norte con edades comprendidas entre 7 y 10 años (KLINGER & MUSICK, 1995). La duración del estadio pelágico es muy variable, entre tres y diez años, dependiendo de los individuos y los distintos océanos. La fase bentónica juvenil hasta alcanzar la madurez sexual y retornar a las playas de reproducción de las que son originales puede durar hasta 20 años; durante este periodo y en posteriores muestran gran fidelidad a las áreas de alimentación y retornan a las mismas tras las migraciones reproductoras subsecuentes (LIMPUS, 1991).

En aguas del Cantábrico y Galicia, donde es común aunque poco abundante pueden encontrarse ejemplares de origen americano. En general son individuos de pequeño tamaño los que llegan a varar en estas costas, en ocasiones debido al efecto de las bajas temperaturas sobre los individuos jóvenes. En Canarias es una especie común (PÉREZ-JIMÉNEZ, 1997), cuyos ejemplares podrían proceder no sólo de playas de puesta del Atlántico occidental (LÓPEZ JURADO, 1992) sino también de las cercanas islas de Cabo Verde, donde se ha descubierto una colonia importante (CEJUDO *et al.*, 2000; L.F. LÓPEZ-JURADO, com. per.). En el Golfo de Cádiz se encuentran ejemplares tanto de origen americano como de origen atlántico, no descartándose que pudieran alcanzar esta región ejemplares de origen africano. Según indican estudios genéticos, el Mediterráneo habría sido colonizado por las tortugas procedentes de Florida hace unos 12.000 años (BOWEN *et al.*, 1993). Está presente durante todo el año y es muy abundante desde Junio a Septiembre en aguas españolas del Mediterráneo, donde se concentran especímenes de poblaciones mediterráneas y de poblaciones atlánticas (CAMIÑAS, 1988; 1995; CAMIÑAS & DE LA SERNA, 1995; LAURENT, 1990). En la última década se han observado varamientos de esta especie, de animales vivos y muertos, en prácticamente todas las costas españolas insulares y peninsulares, así como en Ceuta (OCAÑA & GARCÍA DE LOS RÍOS, 2002) y en Melilla.



Los mapas de esta especie y otras de tortugas marinas en los que aparecen marcados cuadrados en el mar, corresponden a avistamientos en alta mar, representados según la malla que definen las coordenadas geográficas de un grado de latitud por un grado de longitud. Teniendo en cuenta los amplios movimientos que estas especies realizan en el mar, se ha considerado que no era necesario una precisión mayor en la cartografía de estos avistamientos.

La especie no se reproduce habitualmente en las costas españolas. Aunque se menciona la puesta posible en Murcia (SALVADOR, 1974) y se encontró un huevo con embrión en el Delta del Ebro (FILELLA & ESTEBAN, 1992) la única puesta hasta la fecha directamente observada se produjo el 27 de julio de 2001 a las 3 de la madrugada en una playa de Vera (Almería) (VALEIRAS *et al.*, 2001). Tras 58 días de incubación se produjo la primera eclosión comprobada de tortuga boba en playas españolas. La puesta estaba formada por 97 huevos, produciéndose la eclosión de 42 tortugas y perdiéndose por distintas causas los otros 55 (CREMA, 2002).



Ejemplares juveniles de Cabo Verde

Jaime Bosch

Es una de las especies de tortugas marinas que se puede observar en más hábitats distintos: durante la primera fase de su vida se incorpora al medio pelágico, que no abandona hasta que, una vez llegada a la madurez, pasa a alimentarse cerca de la costa sobre comunidades bentónicas. Pueden encontrarse ejemplares juveniles tanto alrededor de islas oceánicas, como son Azores y Madeira, como en las proximidades de continentes. En esa fase juvenil pelágica (entre 10 y 30 años) realiza migraciones anuales entre las áreas de invernada y las de alimentación, también pelágicas. Una de las áreas de concentración primaveral y estival de ejemplares jóvenes es el Mediterráneo Occidental y principalmente las aguas que rodean las Islas Baleares. Los adultos pasan los periodos invernales en aguas poco profundas con actividad muy reducida. En el Mediterráneo se encuentran en invierno en el sector norte del Mar Adriático y en el Golfo de Gabés. Algunos ejemplares se encuentran entre el Delta del Ebro y las islas Columbretes en invierno, en un área de amplia plataforma continental.

Es la única especie de tortuga marina que se ha citado en todas las provincias costeras españolas, bien en las aguas próximas a costa, bien varadas en playas, tanto en la península como en las islas mediterráneas y atlánticas. Su presencia más común es en el Mediterráneo, alrededor de Baleares, en el Mar de Alborán, Estrecho de Gibraltar (incluida Ceuta), pero también en el Atlántico, en Galicia, área esta donde se encuentran principalmente ejemplares muy jóvenes, y en las islas Canarias. Las observaciones en mar abierto en el Mediterráneo son un hecho común, principalmente entre la primavera y principio del otoño. En este mar se concentra el mayor esfuerzo de observación en mar abierto realizado por expertos españoles.

Especie considerada en peligro de extinción según los criterios de la Unión Mundial para la Naturaleza tanto en el ámbito mundial como para las poblaciones atlántica y mediterránea. A pesar de la consideración anterior (UICN, 2001), la población atlántica más importante que se reproduce en distintas playas de Florida muestra en las últimas décadas un aumento creciente tanto en el número de nidos como en el número de tortugas que eclosionan anualmente (ALICEA *et al.*, 2000; BAGLEY *et al.*, 1999). Esta tendencia positiva en las principales áreas de reproducción puede tener efectos favorables sobre la especie y sobre la abundancia en aguas españolas. La población mediterránea, mucho menor que la atlántica (unas 2.000 hembras reproductoras), muestra mayor estabilidad en el número de anidamientos y en el de eclosiones anuales (MARGARITOU LIS & REES, 2001), pero está muy amenazada tanto en las playas de puesta (debido a la ocupación de playas, contaminación y turismo) como en el mar (pesca, contaminación y tráfico marítimo).

La principal amenaza en aguas del Mediterráneo es la pesca y principalmente el palangre de superficie dirigido tanto a especies de túnidos (*Thunnus thynnus* y *T. alalunga*) como al pez espada (*Xiphias gladius*). La flota española y la italiana que pesca en el Mediterráneo occidental pueden capturar más de 40.000 tortugas anuales de esta especie, principalmente juveniles (LAURET *et al.*, 2001). Otros artes de

pesca como el arrastre de fondo en el Mediterráneo también afectan a ésta y otras especies. En el Atlántico, sobre todo las redes de enmalle a la deriva italianas, francesas y marroquíes, éstas en el Estrecho de Gibraltar (DE LA SERNA, 2000), son el principal peligro procedente de la pesca. Otros peligros para la especie son el tráfico marítimo, tanto comercial como el turístico, la contaminación, las manchas de petróleo e hidrocarburos, las redes y artes “fantasma” y la ingestión de plásticos de diferente origen.

FICHA LIBRO ROJO

Caretta caretta

Categoría mundial UICN: En Peligro EN A1abd.

Categoría España y criterios: En Peligro EN A1abd.

Justificación de los criterios. En aguas españolas es la especie de tortuga marina más común. Se la consideraba Ex (extinguida) en el Libro rojo de los vertebrados españoles (BLANCO & GONZÁLEZ, 1992), pero se han hallado diversos ejemplares en las costas españolas, como un ejemplar en el Delta del Ebro (LÓPEZ JURADO & ANDREU, 1997). En el verano de 2001 se produjo la puesta de una hembra en la playa de Vera (Almería) con posterior nacimiento de 42 tortugas (CREMA, 2002) por lo que aumenta la importancia de la aplicación de esos criterios en España.

Referencias más significativas

ALICEA *et al.* (2000); BAGLEY *et al.* (1999); BOWEN *et al.* (1993); CAMIÑAS (1988, 1995); CAMIÑAS & DE LA SERNA (1995); CEJUDO *et al.* (2000); CREMA (2002); DE LA SERNA (ed.) (2000); DOOD (1988); FILELLA & ESTEBAN (1992); KLINGER & MUSICK (1995); LAURENT (1990); LAURENT *et al.* (1993, 2001); LIMPUS (1991); LÓPEZ-JURADO & ANDREU (1997); MARGARITOULIS & REES (2001); MÁRQUEZ (1990); OCAÑA & GARCÍA DE LOS RÍOS (2002); PLEGUEZUELOS (1997); SALVADOR (1974); SNOVER *et al.* (1999); UICN (2001).